



A U T O R I Z A C I O N

Dirección de Obras Municipales de I. Municipalidad de Cisnes, autoriza a la Empresa Calafquén Spa, Rut 76.685.241-9, para descargar en vertedero municipal de Puerto Raúl Marín Balmaceda, la cantidad de 150 Kilos de residuos no industriales (Fierros , madera , plástico PCV)

- 50 Kg Metales
- 50 Kg Maderas
- 50 Kg plásticos

Certificado valido para el día 19 de marzo de 2026, en horario de 17:00 a 17:30 hrs.



Firmado por:
Jaime Francisco Vidal Henríquez
Directora de Obras y Transito (s) (s)
Fecha: 20-03-2026 08:37 CLT
Obras - Municipalidad de Cisnes

MCCI



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/3GQJ06-581>